

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL - POM -
PERÍODO 2026 – 2030
EMPRESA PORTUARIA NACIONAL SANTO TOMÁS DE CASTILLA

PUERTO SANTO TOMÁS DE CASTILLA, ABRIL 28 DEL 2025

PRESENTACIÓN

El **Plan Operativo Multianual (POM)** de EMPORNAC, correspondiente al período 2026 –2030, fue elaborado como un instrumento de planificación de mediano plazo que permite proyectar, programar y articular los productos y actividades operativas necesarios para alcanzar los objetivos estratégicos definidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI).

Este plan fue diseñado considerando un enfoque de resultados y sostenibilidad institucional, tomando en cuenta proyecciones presupuestarias, requerimientos de inversión pública, capacidades instaladas y escenarios del entorno logístico portuario nacional e internacional.

Durante el proceso de formulación se realizaron talleres internos con las áreas operativas, técnicas, administrativas y financieras de la empresa, utilizando metodologías de planificación multianual, priorización de intervenciones y análisis de riesgos. El Plan Operativo Multianual (POM) fue desarrollado de manera coherente con las metas físicas del Plan Operativo Anual (POA) y sirve como base para la programación presupuestaria multianual, conforme a las directrices de la Ley Orgánica del Presupuesto y la normativa emitida por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), así mismo, en el marco de la Gestión por Resultados, el Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032 y la Política General de Gobierno 2024-2028.

El Plan Operativo Multianual facilita una gestión anticipada, orientada al cumplimiento progresivo de los resultados institucionales, garantizando una adecuada asignación de recursos, así como el seguimiento y evaluación del desempeño organizacional en el tiempo.

FUNDAMENTO LEGAL

Leyes y Normativa aplicable a EMPORNAC y al proceso de planificación institucional:

1. **Ley Orgánica del Presupuesto (Decreto 101-97 del Congreso de la República).** Artículos relacionados con la programación presupuestaria multianual y anual, donde se establece que el proceso presupuestario es el conjunto de etapas conectadas que establecen los principios, normas y procedimientos que conducen las etapas de: planificación, formulación, presentación, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación, asegurando la calidad del gasto público, transparencia, eficacia, eficiencia y racionalidad económica.
2. **Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acuerdo Gubernativo Numero 540-2013).** El artículo 24 establece que los planes estratégicos y operativos deberán ser enviados a la Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) por las entidades e instituciones y demás entes que se establecen en Ley, a más tardar el 30 de abril de cada año.
3. **Ley Orgánica de la Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla (Decreto número 4-93 del Congreso de la República de Guatemala).** Define los objetivos y atribuciones legales de EMPORNAC, así como la función principal para la prestación de servicios de embarque y desembarque de pasajeros, carga, descarga y transferencia de mercancías y servicios conexos, así como administrar y proporcionar otro servicio público afín con su actividad.
4. **Normativa de Planificación Institucional emitida por SEGEPLAN.** Incluye lineamientos técnicos para la elaboración de PEI, POA y POM; y Manual para la formulación del PEI y Guía metodológica para el POA.
5. **Política General de Gobierno 2024–2028.** Instrumento que establece las prioridades y compromisos del Gobierno de Guatemala para el período en curso, y al que deben alinearse las instituciones del sector público.
6. **Plan Nacional de Desarrollo: K'atun, Nuestra Guatemala 2032.** Marco de referencia para alinear los planes institucionales con las prioridades nacionales.
7. **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).** Aplicados como marco de sostenibilidad y desarrollo a nivel institucional.

CONTENIDO DEL PLAN OPERATIVO MULTIANUAL

El Plan Operativo Multianual 2026-2030 de la Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla fue aprobado a través del Acuerdo de Gerencia No. 03-A/27-2025, conteniendo dentro de su estructura los siguientes instrumentos:

- **PLANIFICACIÓN OPERATIVA MULTIANUAL 2026-2030:**

(Productos, Subproductos, metas físicas)

Productos: En el marco de la vinculación institucional con el Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032, Prioridades Nacionales de Desarrollo, Objetivos de Desarrollo Sostenible, DECRETO NÚMERO 4-93 del Congreso de la República de Guatemala y la Guía para la formulación del Plan Operativo Multianual de la Gestión por Resultados, se establecen los siguientes productos: **Buques atendidos con Servicios Marítimos, Mercancía con servicio de Desembarque y Embarque y Servicios Administrativos Financieros, de Seguridad Portuaria y Mantenimiento en General.**

- **MECANISMOS DE SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL**

De acuerdo a la metodología de Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla alineada con la Gestión por Resultados, se muestra la matriz del Plan Operativo Multianual que contiene la meta física y financiera de cada producto y subproducto establecidos por EMPORNAC:

- **Programa 11:** Buques atendidos con Servicios Marítimos
- **Programa 12:** Mercancía con servicio de Desembarque y Embarque
- **Programa 01:** Servicios Administrativos Financieros, de Seguridad Portuaria y Mantenimiento en General.

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2026-2030

EMPRESA PORTARIA NACIONAL SANTO TOMÁS DE CASTILLA

FICHA DE INDICADORES DE PRODUCTOS A NIVEL MULTIANUAL

EMPRESA PORTARIA NACIONAL SANTO TOMÁS DE CASTILLA

FICHA DE INDICADORES DE SUBPRODUCTOS A NIVEL MULTIANUAL																	
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	NOMBRE DE INDICADOR DEL SUBPRODUCTO	FÓRMULA DEL INDICADOR	INDICADORES DE SUBPRODUCTOS												TOTAL META MULTIANUAL		
				AÑO	LÍNEA DE BASE		2026		2027		2028		2029		2030		2026-2030	
					Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos absolutos	Datos Relativos										
Subproducto 1: Acuerdos de Junta Directiva.	Días hábiles	Fecha de entrega del Acuerdo de Junta Directiva por parte de Gerencia General.	(Fecha de entrega del Acuerdo de Junta Directiva por parte de Gerencia General) - (Fecha de elaborado el Acuerdo de Junta Directiva)	2025	3	100%	3		3		3		3		3		3	
Subproducto 2: Resoluciones favorables.	Resoluciones favorables	Total de resoluciones favorables.	Sumatoria de las resoluciones favorables obtenidas.	2025	38	100%	40		40		40		40		40		40	
Subproducto 3: Auditorias internas.	Auditorias internas	Total de auditorias internas realizadas.	Sumatoria de las auditorias internas realizadas.	2025	46	100%	46		46		46		46		46		46	
Subproducto 4: Manuales de organización y funciones y/o normas y procedimientos.	Manuales	Proyectos de manuales presentados.	Sumatoria de los proyectos de manuales presentados a Gerencia General.	2025	12	100%	12		12		12		12		12		12	
Subproducto 5: Asistencia en capacitaciones a las Direcciones de EMPORNAC en el tema de planificación.	Capacitaciones	Número de capacitaciones.	Sumatoria de las capacitaciones realizadas.	2025	7	100%	7		7		7		7		7		7	
Subproducto 6: Enlace ante instituciones gubernamentales (Coordinar la elaboración de informes SEGEPLAN, MINFIN y	Informes	Número de informes.	Sumatoria de los informes presentados.	2025	10	100%	10		10		10		10		10		10	
Subproducto 7: Sistemas de información.	Porcentaje	Estaciones de trabajo operativas.	(Total de estaciones de trabajo que presentaron problemas) x (100) / (Total de estaciones de trabajo) - (100)	2025	80	100%	80		80		80		80		80		80	
Subproducto 8: Cliente externo satisfecho.	Porcentaje	Resultado de encuestas de servicio a usuarios.	(Total de encuestas realizadas cuyo resultado haya sido cliente satisfecho) x (100) / (Total de encuestas realizadas a los clientes externos).	2025	70	100%	70		70		70		70		70		70	
Subproducto 9: Aviso preliminar de siniestro para reclamo de seguro.	Días hábiles	Fecha de entrega de aviso preliminar a la aseguradora.	(Fecha de entrega de aviso preliminar a la aseguradora) - (Fecha de ocurrido el siniestro)	2025	5	100%	5		5		5		5		5		5	

FICHA DE SEGUIMIENTO MULTIANUAL (Subproductos)

EMPRESA PORTARIA NACIONAL SANTO TOMÁS DE CASTILLA

FICHA DE INDICADORES DE SUBPRODUCTOS A NIVEL MULTIANUAL																		
SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	NOMBRE DE INDICADOR DEL SUBPRODUCTO	FÓRMULA DEL INDICADOR	INDICADORES DE SUBPRODUCTOS												TOTAL META MULTIANUAL		
				AÑO	LINEA DE BASE		2026		2027		2028		2029		2030		2026-2030	
					Datos Absolutos	Datos Relativos												
					3	100%	3		3		3		3		3		Datos absolutos	Datos Relativos
Subproducto 1: Acuerdos de Junta Directiva.	Días hábiles	Fecha de entrega del Acuerdo de Junta Directiva por parte de Gerencia General.	(Fecha de entrega del Acuerdo de Junta Directiva por parte de Gerencia General) - (Fecha de elaborado el Acuerdo de Junta Directiva)	2025	3	100%	3		3		3		3		3		3	
Subproducto 2: Resoluciones favorables.	Resoluciones favorables	Total de resoluciones favorables.	Sumatoria de las resoluciones favorables obtenidas.	2025	38	100%	40		40		40		40		40		40	
Subproducto 3: Auditorías internas.	Auditorías internas	Total de auditorías internas realizadas.	Sumatoria de las auditorías internas realizadas.	2025	46	100%	46		46		46		46		46		46	
Subproducto 4: Manuales de organización y funciones y/o normas y procedimientos.	Manuales	Proyectos de manuales presentados.	Sumatoria de los proyectos de manuales presentados a Gerencia General.	2025	12	100%	12		12		12		12		12		12	
Subproducto 5: Asistencia en capacitaciones a las Direcciones de EMPORNAC en el tema de planificación.	Capacitaciones	Número de capacitaciones.	Sumatoria de las capacitaciones realizadas.	2025	7	100%	7		7		7		7		7		7	
Subproducto 6: Enlace ante instituciones gubernamentales (Coordinar la elaboración de informes SEGEPLAN, MINFIN y	Informes	Número de informes.	Sumatoria de los informes presentados.	2025	10	100%	10		10		10		10		10		10	
Subproducto 7: Sistemas de información.	Porcentaje	Estaciones de trabajo operativas.	(Total de estaciones de trabajo que presentaron problemas) x (100) / (Total de estaciones de trabajo) - (100)	2025	80	100%	80		80		80		80		80		80	
Subproducto 8: Cliente externo satisfecho.	Porcentaje	Resultado de encuestas de servicio a usuarios.	(Total de encuestas realizadas cuyo resultado haya sido cliente satisfecho) x (100) / (Total de encuestas realizadas a los clientes externos).	2025	70	100%	70		70		70		70		70		70	
Subproducto 9: Aviso preliminar de siniestro para reclamo de seguro.	Días hábiles	Fecha de entrega de aviso preliminar a la aseguradora.	(Fecha de entrega de aviso preliminar a la aseguradora) - (Fecha de ocurrido el siniestro)	2025	5	100%	5		5		5		5		5		5	

CONCLUSIÓN

La formulación del Plan Estratégico Institucional, el Plan Operativo Anual y el Plan Operativo Multianual de la Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla representa un esfuerzo técnico, participativo y alineado con los marcos legales y estratégicos del Estado guatemalteco. Estos instrumentos reflejan la visión de EMPORNAC como un actor clave en la facilitación del comercio exterior, el desarrollo logístico nacional y la generación de valor público.

Al integrar criterios de eficiencia, sostenibilidad, y orientación a resultados, los planes constituyen una hoja de ruta institucional para mejorar la competitividad portuaria, fortalecer la transparencia en la gestión pública, y responder de forma coherente a las prioridades del Gobierno central, las demandas de los usuarios del puerto y las expectativas de desarrollo regional.

Con estos instrumentos, EMPORNAC reafirma su compromiso con una planificación estratégica sólida, una ejecución eficiente y un seguimiento riguroso, que contribuyan a posicionar al Puerto Santo Tomás de Castilla como un eje logístico moderno, seguro y sostenible, al servicio de Guatemala.